



**CIRCULAR N° 01 – 2026 – IEPLJBL**

**“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”**

Arequipa, 27 de febrero del 2026

Señores Padres de Familia:

Luego de un cordial y empático saludo, nos dirigimos a ustedes enmarcados en la secuencia de imponderables climáticos que a la sazón vienen afectando a nuestra región, cardinal y determinante coyuntura que nos impele a la responsable asunción de decisiones para el decurso de nuestras cotidianas actividades. En ese sentido, solicitamos vuestra prolija atención sobre los aspectos con los que a continuación discurrimos para vosotros, propendiendo a avanzar, de manera mancomunada y con buen pie hacia un exitoso y promisorio inicio del Año Académico 2026:

1. Sirva este primer párrafo para expresar nuestra ponderada **gratitud a todos los padres de familia** que evidenciaron **la renovación de su confianza en nuestro desempeño profesional**, para este proceso tan delicado y de ingente responsabilidad como es la formación de sus menores vástagos, al ratificar su matrícula en nuestra Institución para el presente año lectivo. De igual manera, nuestro estentóreo agradecimiento a todos aquellos padres de familia que se permitieron **recomendar nuestro Sistema Educativo a familiares y conocidos**, recomendación que, de manera decisiva, ha incidido en el incremento de la población escolar en los distintos niveles. Todo ello nos obliga a reiterar **nuestro sostenido compromiso de brindar lo mejor de cada uno de nosotros en aras de una sólida e idónea formación** de vuestros menores hijos, nuestra eviterna razón de ser.
2. Seguidamente queremos poner de manifiesto nuestro espíritu solidario para quienes se pudieran haber visto afectados por la contundencia de los fenómenos climáticos en los últimos días en nuestra ciudad.
3. Consecuentemente, en atención a la gravedad de la situación en diversas zonas de nuestra ciudad, la **Gerencia Regional de Educación** a través del **Comunicado N° 005-2026** ha determinado la **postergación del inicio del Año Escolar por una semana**, o sea en nuestro caso, hasta el **lunes 09 de marzo**. Al respecto, hacemos hincapié que nuestras instalaciones no se han visto afectadas, no obstante, en consideración a las onerosas condiciones de traslado hacia nuestras instalaciones por parte de los estudiantes que viven en zonas alejadas y, por respeto a la investidura de la autoridad jurisdiccional, **acataremos esta medida**, a pesar de tener **todo planificado al detalle incluso con un año de antelación**.
4. Por otro lado, queremos aprovechar para informarles que habiendo tomado conocimiento de la no existencia de **algunos libros del Plan Lector** por dificultades de logística de traslado generadas por la inclemencia estacional, **otorgaremos la tolerancia pertinente** a los estudiantes de las secciones afectadas por esta involuntaria ausencia, pudiendo traer cualquier libro para leer mientras la Editorial pueda abastecer la librería pertinente.

Agradecemos con antelación la minuciosa atención brindada a la presente.

Atentamente

LA DIRECCION

